

Medellín, 16 de julio de 2021

Comunicado
Rectoría IUSH

Público: Dirigido a los estudiantes.

Asunto: Implementación de metodologías de aprendizaje para el segundo semestre académico de 2021.

Apreciado (a) estudiante salazarista:

Reciba un fraternal saludo y nuestros mejores deseos de bienestar para usted y su familia en el desarrollo de este año.

La Institución Universitaria Salazar y Herrera – IUSH, se prepara para el inicio de las actividades del segundo semestre académico a partir del lunes 9 de agosto. Para llevar a cabo esto, hemos acogido las disposiciones entregadas por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia el 19 de mayo y el 24 de septiembre de 2020, a través de las Directivas Ministeriales número 13 y 06, y la Resolución 777 del 2 de junio de 2021, lo cual nos garantiza el regreso seguro y progresivo de estudiantes, profesores, colaboradores y directivos mediante el estricto cumplimiento de los protocolos y las medidas de bioseguridad.

Es importante anotar que, en el marco de la emergencia sanitaria extendida por el Gobierno Nacional de Colombia hasta el 31 de agosto a través de la Resolución 738 de mayo de 2021, la asistencia de los estudiantes a las sesiones en alternancia será voluntaria. Aquellos que a causa de comorbilidades o diferentes condiciones propias de su entorno familiar, social o laboral no puedan asistir al campus, podrán participar de los encuentros sincrónicos mediados por *Microsoft Teams*. Para tal caso, la Institución garantizará la transmisión en vivo, el soporte tecnológico y el acompañamiento de acuerdo con las necesidades que surjan en el trayecto formativo para los estudiantes. A partir del 1 de septiembre, estaremos atentos a las nuevas disposiciones entregadas por el Gobierno o una posible ampliación de la emergencia sanitaria; con el fin de comunicarles, previamente, decisiones tomadas por las directivas de la Institución, siempre buscando beneficiar a la comunidad educativa en términos logísticos, académicos y administrativos, y priorizando el bienestar, la vida y la salud.

Sector Estadio: Cra. 70 # 52 - 49 / Línea de Atención al Usuario (+57) (4) 4 600 700 / www.iush.edu.co

Nit: 811.028.188-1 / Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor**,
incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.

Después de analizar diferentes escenarios con la ayuda de un Comité Técnico, nos permitimos socializar las metodologías para el desarrollo de las actividades académicas que se aplicarán para el segundo semestre. Estas metodologías estarán sujetas a cambios según el desarrollo de la pandemia en Colombia.

1. Asignaturas, cursos prácticos o teóricos prácticos, talleres y laboratorios en bimodalidad y alternancia (Presencialidad asistida por la virtualidad a partir de agosto):

Algunas asignaturas disciplinares de los programas académicos, los cursos prácticos o teóricos prácticos, talleres y laboratorios, programados por las escuelas, iniciarán el lunes 9 de agosto bajo los planes de bimodalidad selectiva en alternancia (Presencialidad asistida por tecnologías). Es importante anotar que cada una de estas escuelas evaluó las asignaturas, los cursos teóricos – prácticos de sus planes de estudio y definió cuáles son los que, preferiblemente, requieren presencialidad y serán programados con alternancia.

Las clases y ejercicios serán transmitidos por *Microsoft Teams* a los estudiantes con restricciones de salud o que, voluntariamente, decidan no asistir al aula física de las clases. Cabe anotar que las sesiones desarrolladas se publicarán en el campus virtual de la Institución para que sean estudiadas por los participantes de la asignatura, taller, laboratorio o grupo. Cada decano y coordinador de los programas se comunicará con los estudiantes para notificarles cuáles son las asignaturas que se llevarán a cabo en alternancia, además, de las orientaciones respectivas sobre los protocolos de bioseguridad que se implementarán.

2. Asignaturas y cursos teóricos con aprendizaje en casa y apoyo desde la virtualidad

Las sesiones de las siguientes asignaturas y cursos se orientarán en modalidad remota asistida por las tecnologías con aprendizaje en casa (*Microsoft Teams* y Plataforma *Moodle*), es decir, no contarán con programación presencial, bimodal o en alternancia.

- Algunas asignaturas disciplinares definidas por las escuelas y programas. Cada coordinador les notificará a los estudiantes cuáles son las materias que seguirán bajo la metodología aplicada desde marzo de 2020.

- **Identitarias:** Cristología, Responsabilidad Social Empresarial y Responsabilidad Social.
- **Del Componente Sociohumanístico:** Competencias Comunicativas, Redacción y Ortografía, Comprensión Lectora, Comunicación Escritural, Retórica y Argumentación, Cultura Constitucional y Ética Profesional.
- **Del Componente de Ciencia y Tecnología:** Competencias Informáticas y Macrotecnologías.
- Línea de trabajo de grado: Investigativas y emprendimiento.
- Electivas, electivas sociohumanísticas y complementarias.
- Cursos regulares e intensivos de inglés.
- Fundamentos de Investigación.

Nuestro deseo es el de tener un retorno alternativo, progresivo, responsable y seguro a las instalaciones de la Institución Universitaria, como lo concreta el Ministerio de Educación Nacional. Reiteramos la adopción por parte de la Institución de los diferentes protocolos de bioseguridad para preservar la salud y el bienestar de quienes asisten al campus. Las unidades académicas y administrativas estarán atentas en acompañarles y darles orientaciones sobre cada asignatura y la metodología que se implementará para éstas.

Los invitamos a continuar con las medidas de autocuidado, usando el tapabocas (cubriendo nariz y boca), realizando higiene de manos con frecuencia, conservando el distanciamiento físico y asumiendo, responsablemente, el proceso de vacunación propuesto por el Gobierno Nacional. Todo el equipo de colaboradores desde la Rectoría, las vicerrektorías, decanaturas hasta las coordinaciones de programas, centros y áreas, estaremos atentos en entregar información, despejar dudas y asegurar que la experiencia y las vivencias de todos, sean positivas. Su voluntad, el trabajo colaborativo y la responsabilidad, serán vitales para alcanzar resultados satisfactorios y garantizar buenas prácticas implementadas desde el autocuidado.

¡Sigámonos cuidando entre todos!

Cordialmente,

Pbro. Jairo Alonso Molina Arango
Rector

Institución Universitaria Salazar y Herrera

Sector Estadio: Cra. 70 # 52 - 49 / Línea de Atención al Usuario (+57) (4) 4 600 700 / www.iush.edu.co

Nit: 811.028.188-1 / Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor**,
incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.